

# UDUAL GACETA UDUAL

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General

Nº 25

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Octubre de 1979

## SE REALIZO LA XI CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA DE AMERICA LATINA

En el edificio Carolino, perteneciente a la Universidad Autónoma de Puebla, y teniendo como marco al Salón Barroco, se realizó la XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina. El evento se desarrolló durante los días del 30 de septiembre al 5 de octubre de 1979, y fue organizado por la Unión de Universidades de América Latina bajo los auspicios de la máxima Casa de Estudios Superiores poblana. El día 30 de septiembre, por la mañana, tuvieron lugar las inscripciones en las que se registraron numerosos delegados provenientes de diversos países de América Latina.

La sesión preliminar se efectuó en el Salón Barroco del edificio Carolino, el día 30 de septiembre. La mesa de honor del acto estuvo integrada por los doctores; César O. Reyes Méndez, director de la Escuela de Medicina sede; Víctor Manuel Sánchez, en representación del ingeniero Luis Rivera Terrazas, rector de la UAP; José García Ramírez, presidente de la X Conferencia; Jorge Corte Huerta, miembro de la comisión organizadora; Jorge Hernández Enciso, encargado de la comisión de credenciales y, Pedro Rojas, secretario general interino de la UDUAL.

Una vez instalada la sesión por el doctor Rojas, el doctor Hernández Enciso dió lectura al registro de asistencia. A continuación el doctor Sánchez Martínez expuso el informe de la comisión organizadora, acerca de los tra-

bajos previos para y hasta la realización de la XI Conferencia. Concluido el informe de la comisión organizadora se procedió a elegir la Mesa Directiva del evento, la cual se integró en la forma siguiente: César O. Reyes Méndez, presidente; Víctor Manuel Sánchez, relator general; Varan Smith Smith, secretario general. Para ocupar las vicepresidencias se propuso que los presidentes de las delegaciones oficiales, por países en el caso de aquellos en que hubieran varias, ocuparon rotatoriamente los cargos mencionados. Todo lo anterior se aprobó por aclamación.

A las 20.00 horas del mismo día tuvo lugar la ceremonia inaugural de la conferencia en el teatro Principal de la ciudad de Puebla. En el presidium estuvieron presentes: el doctor Varan Smith Smith, secretario general de la XI Conferencia; el licenciado Juan Alvarez, en representación del secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, de México; el doctor Octavio Rivero, director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y representante del rector de la misma, el licenciado Ulises Poca Morcel, representante del gobernador del Estado de Tlaxcala; el licenciado José Martínez Escobar, presidente municipal de la ciudad de Puebla; el doctor César O. Reyes Méndez, presidente de la XI Conferencia; el ingeniero Luis Rivera Terrazas,

rector de la Universidad Autónoma de Puebla; el doctor José García Ramírez, presidente de la X Conferencia, celebrada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana; el licenciado Enrique Mendoza Silva, representante del gobernador del estado de Puebla; el doctor Rafael Valdés Aguilar, miembro de la comisión organizadora, y el doctor Pedro Rojas, secretario general interino de la Unión de Universidades de América Latina.

Durante la ceremonia inaugural hicieron uso de la palabra los doctores: César O. Reyes Méndez; Pedro Rojas y, el ingeniero Luis Rivera Terrazas. Además se guardó un minuto de silencio a la memoria de los fallecidos Efrén C. del Pozo, quien fuera secretario general de la UDUAL y, Vicente Villegas, exsecretario general de la UAP.

Las sesiones pléniarias del evento se desarrollaron los días subsiguientes, a mañana y tarde. La primera de ellas se llevó al cabo el 1º de octubre en la mañana, y en la misma hubo una modificación al calendario previsto, ya que se procedió al análisis y discusión del segundo tema, en vez del primero que fue abordado por la tarde.

Leyeron sus trabajos los doctores: Octavio Rivero, de México; Carlos A. Moros Gherzi, de Venezuela y Jorge Campos Rey de Castro, de Perú. Una vez expuesto el tema denominado La situación de salud y la enseñanza de

la medicina en América Latina, se procedió a la discusión del mismo, en la que hubo gran participación.

Por la tarde del mismo día se leyeron y discutieron las ponencias oficiales relativas al primer tema: **Integración docente asistencial**. El primer turno correspondió al doctor Rafael Valdés Aguilar, de México, quien en representación de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, dió lectura a su trabajo respectivo. Después expuso su punto de vista el doctor José Cevallos A., de Cuba. Posteriormente, se pasó a discutir las ponencias presentadas.

El martes 2 de octubre por la mañana se abordó el tercer tema: **La autonomía universitaria y la enseñanza de la medicina**. Los ponentes fueron: el doctor Magín Domingo Puello, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, en representación de la misma; el doctor Edgardo Enríquez, representante de los académicos chilenos en el exilio y finalmente, el doctor Antonio Zaglul, de la República Dominicana, leyó la ponencia enviada por el doctor Carlos Tunnermann Bernheim, actual Ministro de Educación de Nicaragua, quien por labores inherentes a su cargo y ante el urgente proceso de reconstrucción de ese país, se vio impedido de asistir al evento. Concluidas las exposiciones citadas se pasó a su discusión.

Los días martes por la tarde y

miércoles 3 de octubre se efectuó el trabajo de comisiones.

El tema general de la Mesa Redonda se intituló **Políticas de población en América Latina**, fue tratado por el doctor Raúl Gorbugino, de Argentina. A su vez, la Mesa Redonda se subdividió en: **Políticas de población y escuelas de medicina**, por el doctor Joao Amílcar Salgado, del Brasil; **Políticas de población y agencias internacionales**, por el doctor José Consuegra, de Colombia; **Políticas de población y el Estado**, por el doctor Rolando Castillo Montalvo, de Guatemala y, para concluir; **Incidencias de las políticas de población en América Latina**, por Dagoberto Espinoza, de Honduras.

Esta última ponencia fue leída por el licenciado O. Rodríguez, delegado de la Universidad Autónoma de Honduras. El moderador de la Mesa redonda fue el doctor César Hermida, del Ecuador. Una vez expuestos los trabajos de esta sección se discutieron los mismos en forma amplia y libre.

El viernes 5 de octubre, se llevó a efecto la cuarta sesión plenaria que se sujetó a la orden del día que a continuación señalamos:

1. Apertura de la cuarta sesión plenaria.
2. Lectura del relato general.
3. Discusión del relato general.
4. Aprobación del relato general.
5. Elección de la próxima sede para la XII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina.
6. Proyecto de formación de una Asociación Latinoameri-

cana de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina, en el seno de la UDUAL.

Los puntos más importantes de esta sesión fueron: La presentación y lectura del relato general, a cargo del doctor Víctor Manuel Sánchez, presidente de la Comisión organizadora de la XI Conferencia; como sedes principal y alterna para la próxima Conferencia de Medicina fueron designadas el área centroamericana en conjunto, y, la Universidad de Carabobo, Venezuela, respectivamente; en cuanto al proyecto de formación de una Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina, en el seno de la UDUAL, que en representación de varias delegaciones presentó el doctor José García Ramírez, quien fuera presidente de la anterior Conferencia celebrada en la República Dominicana, se resolvió aceptar el anteproyecto de formación de dicha asociación y crear un comité que sondeara la opinión del resto de universidades del área, a fin de presentar en la XII Conferencia los resultados y logros del proyecto.

Concluida la cuarta sesión plenaria, tuvo lugar la ceremonia de clausura del evento. Durante la misma hubieron discursos de los doctores Pedro Rojas, Edgardo Henríquez Frodden, quien habló a nombre de los delegados asistentes, y de César O. Reyes Méndez, quien hizo uso de la palabra por la Comisión Organizadora del evento.

## DISCURSO QUE EL DOCTOR PEDRO ROJAS, SECRETARIO GENERAL A.I. DE LA UDUAL, PRONUNCIÓ DURANTE LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA XI CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA DE AMÉRICA LATINA

“En estos momentos en que damos fin a uno de los más importantes eventos organizados por la Unión de Universidades de América Latina, hago propicia la ocasión para manifestar a ustedes la satisfacción que sentimos por los resultados conseguidos tras de seis días de diálogo en torno a un temario ejemplarmente escogido.

“Ante todo debemos expresar nuestra mayor complacencia por la excepcional organización de la XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de Améri-

ca Latina; por el apoyo otorgado a la Comisión Organizadora por el señor rector de la Universidad Autónoma de Puebla y por las demás autoridades de esta Casa de Estudios; por la colaboración prestada por los diversos cuerpos colegiados de la misma y por la contribución ofrecida infatigablemente por los estudiantes, maestros y personal secretarial.

“El poner énfasis sobre esa característica de nuestra XI Conferencia y reconocer los empeños realizados para alcanzar el buen éxito del evento no quiere decir,

en manera alguna, que eclipsemos los méritos y satisfacciones que corresponden a los organizadores de las conferencias precedentes. Entendemos la superación en el sentido dialéctico de lo que, en base a lo logrado, se va más allá en nuevas realizaciones.

“Subrayaremos que, en cuanto al fondo de estas reuniones de facultades y escuelas de medicina latinoamericanas, hemos conseguido una continuidad en la temática en tal forma que, a la vez que se estudian y debaten tópicos de rigurosa actualidad del ámbi-

to universitario, se traen al foro de discusiones otros muy concretos que gravitan en nuestras conciencias como de urgente examen y solución. En la IX Conferencia, celebrada en La Habana, pesó sobremanera el tema de la relación enseñanza-aprendizaje-trabajo; en la X efectuada en Santo Domingo, el de la sombría problemática de la producción y consumo de fármacos; en esta XI Conferencia, el de las políticas de población en nuestra América y sus manipulaciones por intereses vergonzantes y ajenos a nuestra autonomía.

“La alta calidad de los trabajos encargados a los ponentes oficiales, respondió a las expectativas de contar con bases serias para las discusiones. La honestidad observada por los señores delegados para profundizar en las materias del temario, consideramos ha constituido la mayor garantía de mantener un alto nivel en las discusiones. Los resultados han sido alcanzar claridad en la problemática planteada y por consecuencia, la convicción de haber trazado líneas de juicio y de futura conducta que

redundarán en una formación y una práctica de la medicina que irán, a no dudarlo, más allá de mejorar la función del médico preventivo y cuidador de la salud hasta transformarlo en un motor, bien pertrechado, de los cambios que exigen nuestras comunidades.

“No sentimos que a partir de estos momentos hasta nueva y lejana fecha, vayamos a separarnos sino que, por lo contrario, que nos hemos unido en torno a necesidades y metas cuyas soluciones nos esforzaremos por lograr, y al menor tiempo posible. Pensamos que en un futuro próximo deberemos de realizar nuestras reuniones a diferentes escalas que mantengan el vivo interés por los temas aquí expuestos, y que sirvan a su vez para implementar políticas que conduzcan a convertir en hechos los planteamientos y conceptos aquí definidos. Nos parece necesario pugnar por una mayor actividad y participación de nuestras entidades educativas, investigativas y de servicio social, orientadas por los trabajos y conclusiones de conferencias latinoamericanas como la

que hoy termina. Esto nos permitirá ejercer la autocrítica en relación a nuestros conceptos teóricos y métodos de trabajo, a la vez que afinar nuestros puntos de vista y nuestras líneas de conducta. Evidentemente buscamos la verdad histórica y la transformación más profunda de nuestras realidades, pero debemos conseguirlos mediante estudios cada vez más profundos y mejor orientados, con mayor difusión y con mayor conocimiento del trabajo de las bases humanas de las que provenimos y hacia las que nos proyectamos.

“Señores, compañeros, con este quehacer político, la UDUAL se ve reforzada y activada. Debemos vigilar intensamente, incansablemente, porque no decaiga ni venga a ser instrumento de intereses bastardos o personalistas. Si así lo entendemos y lo decidimos, estoy convencido de que el postulado básico de nuestra Unión de Universidades se verá coronado por la realización plena: **La integración cultural de América Latina**; con todas sus consecuencias!”.

## SE EFECTUO EL CONGRESO SOBRE SIGNIFICADO Y ESENCIA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN LATINOAMERICA

Conforme a lo programado, los días 30 y 31 de octubre del presente año, tuvo lugar el “Congreso sobre significado y esencia de la autonomía universitaria en Latinoamérica” en el Auditorio “Efren C. del Pozo”, de la UDUAL. El evento fue organizado conjuntamente por la Unión de Universidades de América Latina y la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México.

La ceremonia de inauguración se efectuó el día 30 de octubre y presidió la Mesa de Honor el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y presidente de la UDUAL. También estuvieron en el presidium los doctores:

Pedro Rojas, secretario general interino de la Unión; Jorge Carpizo, secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos de la Autonomía de la UNAM; Leopoldo Zea, director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad; Alejandro Gómez Arias, representante del movimiento autonomista mexicano de 1929; Francisco Miró Quesada, docente de la Universidad de Lima, Perú y, el abogado Jorge Atilio Combareri, estudiante de posgrado en Relaciones Internacionales de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina. Los discursos estuvieron a cargo de: Pedro Rojas, Leopoldo Zea, Francisco Miró Quesada y la declaratoria formal de inaugu-

ración la hizo el doctor Guillermo Soberón.

Concluida la ceremonia inaugural dieron inicio las exposiciones sobre autonomía universitaria de las diversas regiones de América Latina a saber: en los países del cono sur, por Arturo Roig, y por Gregorio Weinberg; en el Perú, a cargo de Francisco Miró Quesada; en los países bolivarianos, por Germán Arciniegas; en Centroamérica, a cargo de Jorge Mario García Laguardia; en el Brasil, por Darcy Ribeiro y, en México, por Alejandro Gómez Arias.

La declaración de clausura del evento fue hecha por el doctor Fernando Pérez Correa, secretario académico de la UNAM.

## REFLEXIONES SOBRE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN LATINOAMERICA TEORICA Y PRACTICA

Discurso que el doctor Pedro Rojas, secretario general interino de la UDUAL, pronunció en la ceremonia inaugural del Congreso citado:

Es hoy un principio de aceptación general el que teoría y práctica deben vincularse dialécticamente. Tan necesario nos resulta hoy abordar la problemáti-

ca cognoscitiva con el mayor acopio de información y discernimiento científico, como sacar consecuencias prácticas que deban asumirse y evaluarse. De esta

manera se enriquece la labor teórica al tiempo que se comprueban las hipótesis de trabajo y se dirigen con mayor acierto las actividades subsiguientes. Todo un mundo histórico ha sido fundamentado en esa relación dialéctica entre teoría y práctica.

La autonomía universitaria ha sido un concepto que reivindicaron para sí las primeras universidades, los primeros Estudios Generales de la Baja Edad Media. Fue inherente a la formación de esas comunidades en plena época feudal y reflejó un tanto la tendencia de la naciente burguesía europea a librarse de las cargas y agresiones que les imponía la sociedad medieval.

El mismo concepto, oculto por causas circunstanciales de las sociedades europeas posteriores, persistió determinando en lo esencial la existencia de las Casas de Estudios Superiores. El poder político impuso las normas que regularían su existencia aunque frecuentemente las pronunciara bajo el consejo de hombres sabios y prudentes; y al mismo tiempo incluyeran privilegios para quienes las integraran.

En la tradición española que nos viene como ascendiente, las constituciones de las universidades establecieron respetar dignidades y privilegios para los universitarios, lo que implicó el reconocimiento muy limitado de la autonomía. El régimen interno de las mismas supuso la actividad colegiada con intervención de autoridades docentes y, en ocasiones, educandos. La intervención del poder civil y la del eclesiástico en su orden interno, restringió la posible soberanía de la comunidad universitaria pero conservándole ciertas facultades de autodeterminación.

Para las Casas de Estudio de la época liberal, la restricción a la autonomía se agudizó, llegándose incluso a disolver las universidades por incompatibles por su tradicionalismo con las formas políticas de la burguesía encumbrada.

Esa última situación se presentó en forma muy aguda en México y otros países análogos en los que la reforma liberal sacudió nuestras sociedades, reforma que a la larga consideró liquidadas las causas determinantes de la supresión de las universidades y, por consecuencia, procedió a su reapertura sobre nuevas bases, a la altura del desarrollo histórico

político de los Estados de ideología liberal.

En este siglo XX que vivimos, las nuevas universidades liberales, sujetas directamente al poder público, iniciaron una política de reivindicación de la autonomía desaparecida en nuestra América Latina, bajo el planteamiento de la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina, del año de 1918, emprendieron una campaña que las desligara de la dependencia del poder público y del autoritarismo de los docentes, reforma que las definieron como instituciones democratizadas, de interés social, subvencionadas por el Estado y capaces de desarrollar en libertad y común consenso las funciones básicas de investigación, docencia y difusión cultural.

Sabemos que la Universidad Nacional Autónoma de México consiguió la autonomía en 1929 y que la ha defendido y perfeccionado en el curso de los cinco decenios que este año cumple. Sabemos que al serle otorgada se le cargaron las responsabilidades de que el Estado se desentendía y que se llegó a ponerla al borde de la bancarrota al negarle recursos financieros, para su sostenimiento. La Casa de Estudios se había convertido en una naciente conciencia crítica del propio Estado y su natural pluralismo la orilló ocasionalmente a la oposición franca contra el gobierno.

Sin embargo, el sentido de la autonomía acabó por imponerse dentro y fuera de la institución y muy recientemente el presidente de la República ha sometido a la consideración del Poder Legislativo Federal una iniciativa para consagrarla en la Constitución como precepto entre las garantías que aquel documento establece para individuos y sociedad.

La teoría de dicha autonomía universitaria, estimamos, prevalece en las casas de estudios de nuestra región. La Unión de Universidades de América Latina, formada desde 1949 como asociación de las universidades latinoamericanas, ha destacado más allá de sus propios postulados esa aspiración como necesidad histórica en las sociedades actuales. Con o sin la expresión "autonomía" en su título, cada universidad pugna por su autodeterminación para realizar sus tareas básicas. En la reciente XI Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina de América Latina,

que organizamos bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Puebla, el doctor Jorge Campos Rey de Castro, docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima, Perú, puntualizó que en el mosaico político de nuestra América Latina, la autonomía universitaria en los países del sur es alusiva a las instituciones privadas, mientras que en las del norte, en cambio, corresponde a las de carácter oficial. Que no obstante, son las universidades gubernamentales las que tienen o reclaman la autonomía que en estos tiempos es más que autodeterminación para realizar las funciones de docencia, investigación y extensión universitarias, pues significa capacidad para ejercer la crítica cognoscitiva en el campo de la cultura y la acción consecuente a la teoría en el terreno político.

La historia ha tenido diferentes versiones en los diversos países latinoamericanos y por ello, las universidades oficiales, a partir de Honduras hacia el norte y el noreste, han reivindicado en muchos casos el título de autónomas, lo que no ha ocurrido en las del resto del área. Sin embargo, en todas se encuentra vivo el mismo espíritu, el mismo clamer. Cuba escapa a la circunstancia por razones que todos conocemos, pero en las restantes repúblicas son los mismos esos reclamos. Los problemas de semántica son secundarios al lado de dicha esencia.

La UDUAL, a sus diez años de fundada, postuló un documento de clara trascendencia. Es la Carta de las Universidades Latinoamericanas. En su artículo 2º dejó asentado que "Las universidades latinoamericanas deben lograr el reconocimiento de su autonomía y defenderla como medio de garantizar su función espiritual, su libertad científica, administrativa y financiera." Fue dada por la III Asamblea General celebrada en Buenos Aires del 20 al 27 de septiembre de 1959. Lo que quiso significar se consignó en su artículo primero, al declarar los objetivos y finalidades de las universidades, entre los que destacamos: el orientar la educación universitaria al pleno desarrollo de la personalidad humana; el contribuir a la elevación del nivel espiritual y mejoramiento material de todos los miembros de la comunidad mediante la creación y la difusión de la ciencia y la cultura; el inspirar su labor en las realidades de su núcleo nacional

y en el conocimiento de los problemas latinoamericanos y universales, a fin de estimular el sentido de integración en la humanidad; el formar el espíritu cívico y la conciencia social, de conformidad con los ideales de paz y de respeto a los derechos humanos, consagrados por las Naciones Unidas; afianzar los principios de independencia política y liberación económica de las naciones latinoamericanas; contribuir al fortalecimiento de las libertades fundamentales, de la democracia y de la justicia social; propiciar la integración cultural y económica de los pueblos de América Latina; fomentar la investigación científica pura y encauzar las investigaciones aplicadas y tecnológicas para obtener el aprovechamiento de los recursos de cada país en beneficio del hombre," y, finalmente, el "armonizar la técnica con la formación humanística, poniendo la técnica al servicio de los más altos intereses del hombre."

Con el paso de los veinte años que siguieron a la aprobación de dicha Carta de las Universidades, hemos comprobado en el terreno de los hechos cuánto de las necesidades y aspiraciones de nuestras Casas de Estudio se encuentra resumido en tales objetivos y finalidades. Hemos captado que son pocos los tópicos que se pudieran agregar y los que, en todo caso representan la intensificación de los estudios socio-culturales que se realizan en su seno, el desarrollo de una conciencia crítica hoy ya muy poderosa, y la agudización del sentido socio-político de nuestros universitarios, con el consiguiente rechazo del individualismo, el colonialismo de cualquier signo y el conformismo.

Consideramos, por tanto, que el moderno crisol de la conciencia histórica de nuestras comunidades encuentra su asiento en las universidades libres y garantía en la autodeterminación de las mismas. Consideramos, asimismo, que la Unión de Universidades de América Latina es la expres-

sión y la fuerza más aguda de los conceptos y la práctica de la libertad y de la independencia de las comunidades a las que pertenecen.

Los treinta años de existencia de la UDUAL, cumplidos el pasado 22 de septiembre, son años de trabajo permanente por captar los requerimientos de las instituciones y transformarlos en las acciones pertinentes. En función de la Carta de las Universidades, de los Estatutos y de la voluntad de las instituciones pronunciada en asambleas y conferencias, desarrolla una actividad que une pensamiento a práctica. La organización profesa un primordial respeto a las autonomías de las casas de estudios y las coordina en forma de mantener su pluralismo actual y su equilibrio posible. La Unión es el frente común de la conciencia cultural latinoamericana en su expresión más alta y se mantiene vigente y abierta al futuro al esforzarse por comunicar y retroalimentar el pensamiento con las experiencias que nos depara el devenir histórico. Sabemos cuáles son nuestros ideales y nuestros intereses, en vigilante renovación, asociamos nuestros principios latinoamericanistas y humanísticos a nuestras realidades; promovemos la solidaridad y la acción de las comunidades universitarias en aras de un destino común.

La autonomía universitaria en los países de América Latina es un supuesto básico de nuestra existencia como organización y como destino. La UDUAL descansa en ella como los Estados en la dignidad y creatividad con sentido social de sus individuos. Y concibe esa autonomía como un hecho de carácter histórico sobre el que medita y actúa con intencionado dinamismo. Teoría histórica y práctica democrática nos dan la experiencia que orienta nuestras proyecciones al futuro. Esta dialéctica rige y vitaliza los esfuerzos y esperanzas de las universidades que asociamos y en general a las de la región, lo que concebimos en la seguridad de su

trascendencia y significado para los países y los hombres latinoamericanos. ¡Unidos teoría y práctica labramos el presente y el mañana de la patria grande que es nuestra América Latina!

## REPRESENTANTES DEL CSUCA SE REUNIERON CON EL DOCTOR GUILLERMO SOBERON

El día 22 de octubre de 1979, a las 19.30 horas, se reunieron con el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL, varios representantes de la Confederación Universitaria Centroamericana, a fin de solicitar ayuda fraterna y solidaria en el proceso de reconstrucción de Nicaragua, específicamente de la Universidad Autónoma de dicho país. Por otro lado, informaron de la situación de violencia por la que atraviesa Guatemala y pidieron tomar medidas para proteger la vida de docentes, estudiantes y trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes han sido amenazados de muerte, y entre los que se cuenta el licenciado Saúl Osorio Paz, rector de la Casa de Estudios citada.

En la misma reunión estuvieron presentes por el CSUCA el licenciado Guillermo Molina Chocano, secretario general interino, el doctor Mariano Fiallos O., rector de la Universidad Autónoma de Nicaragua y presidente de la Confederación; el licenciado Saúl Osorio Paz, rector de la USCG; el doctor Juan Almandares, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el licenciado Denis Martínez C., secretario ejecutivo de la UNAN y corresponsal de UDUAL en Centroamérica. Por la UDUAL, además de su presidente, estuvo presente el doctor Pedro Rojas, secretario general interino. También asistió a la reunión el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general académico de la UNAM.

## INVITADOS ESPECIALES A LA VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL

En virtud de que el XXX Aniversario de la fundación de la UDUAL será celebrado simultáneamente con la realización de la VIII Asamblea General, han sido invitados para asistir a dicho

evento, todos los expresidentes de los Consejos Ejecutivos de la UDUAL, a saber:

Juan Gómez Millas, ex rector de la Universidad de Chile y presidente de la UDUAL duran-

te 1953-1956; Rizieri Frondizi, ex rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires y presidente de la UDUAL durante 1959-1966; Hernando Morales, ex rector de la Universidad Nacional

de Colombia y presidente de la UDUAL durante 1963-1964; Ignacio González Ginouves, ex rector de la Universidad de Concepción, Chile, y presidente de la UDUAL durante 1966-1967; Luis Alberto Sánchez, ex rector de la Universidad Nacional Ma-

yor de San Marcos de Lima, Perú, y presidente de la UDUAL durante 1967-1969; Carlos Tunnermann Bernheim, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y presidente de la UDUAL durante 1969-1970 y 1972-1974; Fernando Storni, ex

rector de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, y presidente de la UDUAL durante 1974-1975; y finalmente, Felipe MacGregor, ex rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y presidente de la UDUAL durante 1975-1976.

## AVANZAN LOS PREPARATIVOS DE LA I CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURIA PUBLICA DE AMERICA LATINA

Con objeto de continuar los preparativos referentes a la I Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina, tuvo lugar una entrevista entre los doctores Francisco de Paula Nicholls, presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública y docente de la carrera respectiva en la Universidad Externado de Colombia, y Pedro Rojas, secretario general a.i. de la Unión de Universidades de América Latina.

La citada reunión se realizó el día 19 de septiembre del presente año en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Los puntos que se acordaron fueron los siguientes:

En cuanto a la fecha de celebración de la I Conferencia se aprobó, en primer término, que sería en la última semana de octubre de 1980.

En cuanto a la sede y auspicios del evento es altamente probable que sea la Universidad Externado de Colombia.

Se propuso y aceptó que los temas a tratar en la Conferencia se refirieran a tres aspectos de la Contaduría Pública en Indoamérica, a saber:

- a) Problemas de tipo institucional
- b) Problemas de tipo técnico
- c) Problemas de tipo político.

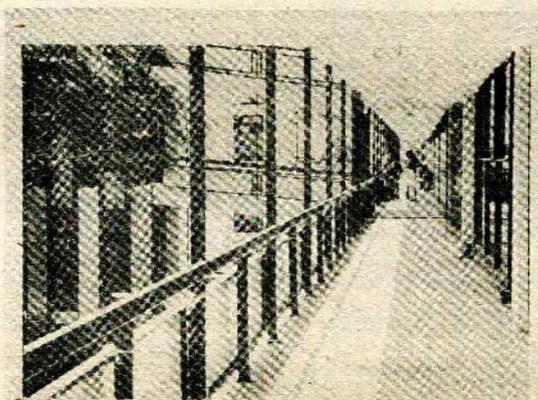
Esta I Conferencia tiene la finalidad siguiente: Que en vista de que en Indoamérica, desde hace por lo menos 50 años, en los eventos de Contaduría no ha estado presente la Universidad como institución, sino que, se ha planteado a niveles individuales, entre profesionistas. Es necesario ahora que el evento se desarrolle en el plano institucional a fin de aclarar y dar soluciones a la problemática actual de la Contaduría.

## CAMBIO EN EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

El martes 9 de octubre de 1979, el doctor Fernando Salmerón Roiz tomó posesión como rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, sustituyendo en el cargo al doctor Juan Casillas García de León. Por lo anterior y de conformidad con lo estipulado por el Art. 20 de los Estatutos de la UDUAL, el doctor Casillas dejó de ser miembro de nuestro Consejo Ejecutivo y ahora pasó a formar parte de los miembros titulares el doctor Joao Augusto MacDowell, rector de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil.



ANTIGUA SEDE DE LA ESCUELA DE MEDICINA



ACTUALES INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE MEDICINA



## AVISO



II CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS  
DE INGENIERIA DE AMÉRICA LATINA

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES  
Y ESCUELAS DE INGENIERIA

MÉXICO, HOTEL CAMINO REAL, 18-21  
NOVIEMBRE 1979.

INFORMES EN: II Conferencia de Facultades y Escuelas de  
Ingeniería de América Latina.  
Avenida Veracruz 93-203  
México 11, D.F.



## AVISO



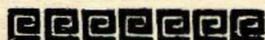
VII CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS  
DE DERECHO DE AMÉRICA LATINA

UDUAL - UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

QUITO, FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, 25-29

NOVIEMBRE, 1979.

INFORMES: Doctor Milión Román Abarca.  
Decanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias  
Sociales. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador,  
Sudamérica.  
Teléfono: 233324.



## DIRECTORIO

DEL CONSEJO  
EJECUTIVO DE  
LA UNION DE  
UNIVERSIDADES  
DE AMERICA LATINA

**Presidente:**  
Dr. Guillermo Soberón  
Rector de la Universidad Nacional  
Autónoma de México.  
México, D.F.

**Primer Vicepresidente:**  
Dr. Avelino J. Porto.  
Rector de la Universidad  
de Belgrano.  
Buenos Aires, Argentina.

**Segundo Vicepresidente:**  
Dr. Cemilo Mena.  
Rector de la Universidad Central  
del Ecuador.  
Quito, Ecuador.

**Tercer Vicepresidente:**  
Dr. Oscar Usher Tapponier.  
Rector de la Universidad Católica  
"Nuestra Señora de la Asunción"  
Asunción, Paraguay.

**Vocales Propietarios:**  
**Primero:**  
Dr. Fernando Hinestrosa.  
Rector de la Universidad Externado  
de Colombia.  
Bogotá, Colombia.

**Segundo:**  
Dr. Pablo Bolaños.  
Rector de la Universidad  
de Carabobo.  
Valencia, Venezuela.

**Tercero**  
Dr. Claudio Gutiérrez  
Rector de la Universidad  
de Costa Rica. San José,  
Costa Rica.

**Cuarto**  
João A. Mac Dowell.  
Rector de la Pontificia  
Universidad Católica de  
Rio de Janeiro, Brasil.

**Secretario General. a.i.**  
Dr. Pedro Rojas.

Edificio UDUAL  
Ciudad Universitaria  
México 20, D.F.  
548-02-69  
Apartado Postal 70232

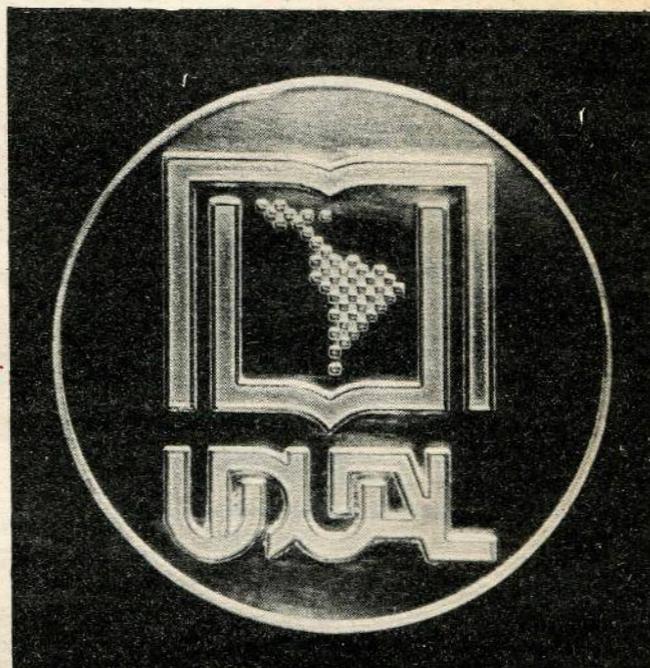
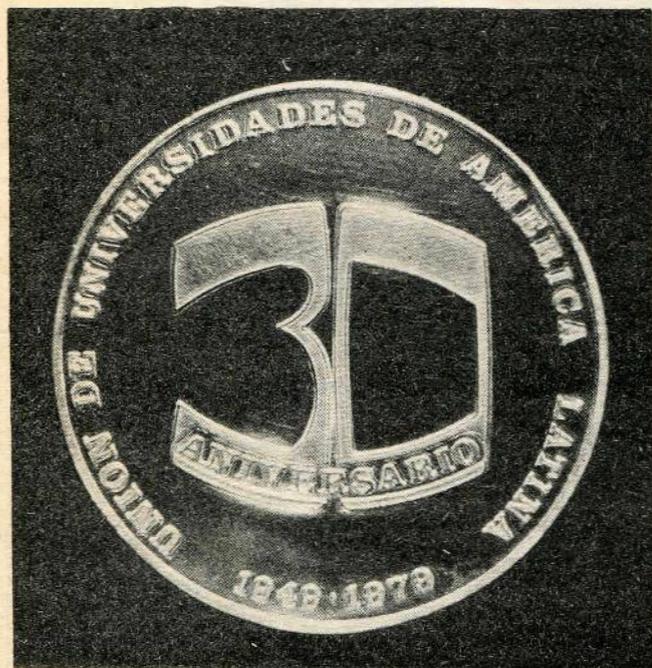
La GACETA UDUAL  
aparece mensualmente  
Dr. Pedro Rojas  
Director General

Lic. Oswaldo Hernández  
Editor

## SE EMITE UNA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL XXX ANIVERSARIO DE LA UDUAL

Entre las celebraciones organizadas por la UDUAL para conmemorar el XXX Aniversario de su fundación se mandó diseñar y emitir una medalla, hecha en plata pura, encomendada a Acuñaciones Artísticas, S.A. de la ciudad de México. Por un lado le fue impreso el logotipo de la Unión y por el otro la leyenda conmemorativa, ambos diseños hermosamente estilizados.

Hará entrega pública de las primeras medallas el presidente de la UDUAL y rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, durante la VIII Asamblea General.



**GACETA UDUAL**  
Edificio UDUAL  
Ciudad Universitaria  
México 20, D.F.  
548-02-69  
Apartado Postal 70232